

BASES DE LA PROMOCIÓN "A esta invita Vialia"
Del 11, 12, 18 y 19 de octubre de 2019.

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

El organizador de la promoción es COMUNIDAD DE USUARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO VIALIA (en adelante, "Vialia Centro Comercial"), con domicilio en Explanada de la Estación s/n, 29002 Málaga y C.I.F V92821768
La mecánica de esta promoción se indica en los siguientes expositivos.

2. AMBITO TEMPORAL

La acción se desarrollará a través de la página web www.aestainvitavialia.com en el que se alojará una aplicación de momento ganador mediante el sistema de rasca, la participación en la acción se ofrecerá a través de una Tablet que será portada por personal del centro en diferentes puntos del Metro de Málaga. Esto será los días 11, 12, 18 y 19 de octubre de 2019, pudiendo, unilateralmente VIALIA CENTRO COMERCIAL, decidir ampliarlo, reducirlo o cancelarlo en cualquier momento.

Los premios están vinculado a la participación de esta promoción con el uso de la aplicación a través de la página web www.aestainvitavialia.com los días descritos entre aquellas personas que deseen participar y aceptan las presentes bases y jugar a través del momento ganador que se ofrece en la web

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Los participantes que podrán optar a la promoción y sorteo serán todas las personas mayores de edad, que reúnan las condiciones que se especifican en estas bases y que podrán ser objeto de modificación por parte de la empresa, informándose de este extremo dándole la publicidad oportuna.

Quedan excluidos, los empleados pertenecientes a la empresa, las entidades colaboradoras que hayan tenido relación con este sorteo y sus familiares de hasta segundo grado.

4. FUNCIONAMIENTO Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los premios de la promoción consisten en entradas de cine y en diferentes menús para dos personas para disfrutar en diferentes locales de restauración de Vialia Centro Comercial.

Los días 11, 12, 18 y 19 de octubre de 2019 en jornada de mañana y tarde habrá 2 personas en diferentes puntos del Metro de Málaga que interactuarán con los viajeros para ofrecerles participar en esta promoción.

Para acceder a la promoción es imprescindible hacerlo mediante el personal de Vialia que se encontrará en el Metro y a través de la página web www.aestainvitavialia.com participando en el concurso digital. En él hay un momento ganador, mediante la mecánica de rasca, y si el participante resulta premiado, recibirá en el momento un mail de confirmación de su premio que deberá canjear por un cupón en el Punto de Información al Cliente de Vialia Centro Comercial. Cada participante solo podrá jugar una vez.

Para canjear el premio, el ganador deberá acudir al Punto de Información al Cliente de Vialia Centro Comercial en horario de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 21:00 de lunes a sábado y mostrar al personal del centro el correo de confirmación del premio confirmando que su identidad corresponde a la persona ganadora del premio. Una vez confirmada su identidad y su premio, desde el Punto de Información le entregará en función de su premio:

- Si su premio es un menú para dos, el ganador recibirá un cupón válido para canjear directamente en el establecimiento correspondiente que le ha tocado. La fecha límite para disfrutar del premio es el 17 de noviembre de 2019.
- Si su premio es una entrada de cine, el ganador recibirá una entrada que deberá validar en Cines Yelmo Vialia. La fecha límite para recoger la entrada de cine es el sábado 16 de noviembre de 2019.

Quedarán excluidas de poder participar en la promoción aquellas personas que, por cualesquiera de los medios que Vialia tiene previstos para sus comunicaciones promocionales (página web, redes sociales...) con sus comentarios, atenten contra la moral o el orden público, las que realicen apología de la violencia y la pornografía, se excluirán también las que insulten a otros usuarios o a la marca.

También quedarán excluidas de poder participar en esta promoción las personas y familiares de éstas que mantengan una relación laboral con Vialia Centro Comercial o con cualquiera de los locales que lo conforman.

5. MECÁNICA DEL MOMENTO GANADOR

Para poder participar en la promoción el usuario deberá ser elegido por una de las dos personas que estarán por el Metro en nombre de Vialia y, una vez seleccionados, deberán dar sus datos (nombre, apellidos y correo electrónico). Tras este proceso, se activará el juego mediante una mecánica de rasca y gana y en la siguiente pantalla se determinará si el participante ha sido ganador o no de uno de los premios que se sortean en la promoción.

Los premios saldrán de forma automática de entre todas las participaciones que se realicen. El ganador será notificado de si le ha tocado premio o no en el mismo momento de participar (especificando qué premio ha sido).

6. PREMIOS

El total de premios disponibles son 135, los cuales se repartirán a lo largo de los 4 días de promoción (11, 12, 18 y 19 de octubre de 2019).

El detalle de los premios que se van a repartir entre los participantes es el siguiente:

<p>7 Menús para 2 personas de 100 Montaditos: 1 tabla de 5 montaditos (a elegir entre las 3 disponibles en la carta) 1 ensalada (a elegir entre las 4 disponibles en la carta) 1 aperitivo (a elegir entre nachos, patatas, salchichas, palomitas de pollo o queso) 2 bebidas 1 tabla "togüena" (5 montaditos de chocolate) (NO VÁLIDO EUROMANÍA)</p>
<p>5 Menús para 2 personas en Foster: Un entrante a elegir para 2 personas, 2 principales y un postre para compartir. Bebida incluida (refill en refrescos)</p>
<p>7 Menús para 2 personas en KFC: Bouket Mix para 2 6 tiras + 6 alitas + 4 rocks 2 bebidas y dos complementos a elegir (patatas fritas , puré de patatas o ensalada)</p>
<p>4 Menús para 2 personas en la Posada de Brasil: Un menú para cada uno con una bebida incluida (soda,vaso vino, cerveza)</p>
<p>10 Menús para 2 personas en McDonald's: 2 McMenú Core Medianos: A elegir entre BigMac, Cuarto de Libra, McPollo, McRoyal, 9 McNuggets o Filete de Pescado con patatas medianas (Deluxe o Normale) + bebida mediana (válidas todas las bebidas)</p>
<p>7 Menús para 2 personas en Taco Bell: Consiste en un Dúo de 9 productos: • Crunchiwrap • Quesadilla BBQ • Mexican twst • Patatas Mexican (medianas) • 2 Bebidas • Chocoball • Mini Tarrina Bell (NO VÁLIDO PROMOCIÓN 2X1)</p>
<p>4 Menús para 2 personas en Conrados Café: • 1 entrante a elegir : -Nachos Supreme ó Ensalada Cesar. • Entrante (grande para compartir) - Burger Two Step (1 por persona). • Postre (grande para compartir) - Gofre Kinder Extra. * Incluye Botella de Vino tinto Rioja o Blanco ó 2 Zumos naturales ó 2 refrescos grandes</p>
<p>4 Menús para 2 personas en Ginos: Entrante a compartir(entre 3 entrantes) Plato principal(uno para cada comensal)(elegir entre pasta, pizza, carne y pescado) 1 bebida por persona 1 postre para compartir o 2 cafes</p>
<p>7 Menús para 2 personas en TGB: 2 menús especiales (cada menú incluye hamburguesa especial a elegir, aperitivo pequeño a elegir entres patatas bastón, gajo o aros de cebolla + 1 bebida) 2 postres (a elegir entre helado, shake o Monster frapp) (NO VÁLIDO PROMOCIÓN 2X1)</p>
<p>80 entradas de cine individuales en Yelmo Cines Vialia</p>
<p>TOTAL DE PREMIOS: 135</p>

Los premios podrán ser recogidos por el ganador de lunes a sábado en el Punto de Información de Vialia Centro Comercial en horario de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 21:00 hasta el sábado 17 de noviembre. Los cupones de los menús tienen una fecha de validez hasta el 17 de noviembre de 2019 y las entradas de cine hasta el 31 de enero de 2020.

Los premios no son reembolsables ni se podrán vender, ceder, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique su comercialización, cesión o transmisión a terceros transacción. Los premios, en ningún caso podrán ser cambiados, alterados o compensados por otros.

El ganador será notificado en el mismo momento a través de un e-mail a la cuenta de correo electrónico que haya facilitado al aportar sus datos al inicio del juego.

7. ENTREGA DEL PREMIO

El premio no se podrá ceder a otra persona. Para canjear el premio, el ganador deberá acudir al Punto de Información al Cliente de Vialia Centro Comercial y mostrar al personal del centro el correo de confirmación del premio confirmando que su identidad corresponde a la persona ganadora del premio mediante el DNI. Una vez confirmada su identidad y su premio, desde el Punto de Información se le dará un cupón correspondiente a su premio que será válido para canjear en el establecimiento, únicamente se podrá canjear el premio presentando el cupón físico en el establecimiento.

La fecha límite para recoger los premios es el sábado 16 de noviembre de 2019.

Los menús tienen una fecha de validez hasta el día 17 de noviembre de 2019.

Las entradas de cine tienen una validez de uso hasta el día 31 de enero de 2020.

8. CONDICIONES GENERALES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES de la presente promoción. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases se realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción. Por motivos razonados la organización podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción. Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página de Facebook de Vialia y en el Punto de Atención al Cliente.

Vialia declina toda responsabilidad derivada del uso de los regalos, respondiendo la empresa ante los consumidores en relación con el uso de sus productos.

Si durante el periodo en vigor de la promoción, la organización, por cualquier medio, tuviera conocimiento que un participante se hace valer de algún fraude o engaño para mejorar o favorecer sus posibilidades en la participación, sin respetar los términos del programa, su participación será considerada cancelada, automáticamente, bajo el único criterio

del organizador, no pudiendo reclamar ni alegar justificación alguna. Asimismo, Vialia tendrá potestad para decidir excluir a esa persona de otras futuras promociones, sorteos o ventajas para su clientela que pudiera organizar.

COMUNIDAD DE USUARIOS DEL COMPLEJO INMOBILIARIO VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a sustituir los regalos por otros de igual valor en el caso que, por causa de fuerza mayor no se pudieran entregar los regalos previstos o la calidad de estos pudiera quedar en duda.

COMUNIDAD DE USUARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO VIALIA, Se reserva el derecho a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento la presente acción.

9. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes del concurso ceden al Centro Comercial Vialia por tiempo indefinido, ámbito geográfico mundial, para cualquier medio, soporte o procedimiento y con facultad de cesión a terceros, los derechos de imagen, reproducción, distribución, comunicación pública o transformación así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder a las fotografías empleadas para la participación en esta promoción. Por tanto, el material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en su sitio web, perfiles o cuentas del Centro Comercial Vialia en las distintas redes sociales así como cualquier otro tipo de material promocional en publicitario. Asimismo, los participantes se responsabilizan de la aparición de terceras personas en las imágenes cedidas para el sorteo.

La promoción y posteriormente el acto de entrega de premios será grabado o fotografiado, por lo que, en su caso, le informamos que las imágenes que allí se puedan captar podrán ser utilizadas para su uso en la comunicación de la presente acción promocional a través de cualquier soporte.

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos de los participantes podrán ser utilizados la difusión a través de Internet o de otros medios, electrónicos o no, de la promoción. En este sentido, los participantes ceden el contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial, necesaria para llevar a cabo la explotación de los materiales resultantes del sorteo y de las utilidades secundarias de los mismos, así como su posible incorporación en otros sitios web y obras escritas, gráficas, sonoras o audiovisuales con fines comerciales, promocionales y de merchandising o cualquier otro de VIALIA CENTRO COMERCIAL, pudiendo utilizar cualquier imagen captada del participante. No obstante, no se utilizarán sus fotos publicadas en su perfil personal de Facebook.

El uso y difusión de dichas imágenes no supondrá en ningún caso, derecho a percibir compensación económica alguna.

El consentimiento otorgado para estos derechos es revocable pudiendo dirigirse a spain.vialia@cbre.com

10. PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comunidad de Usuarios del Centro de Ocio y Comercio Vialia Estación (Centro Comercial Vialia Málaga)

Dirección Postal: Avd. Explanada de la Estación s/n C.p. 29002, Málaga

Teléfono: 952 040 915

Email: spain.vialia@cbre.com

FINALIDAD: Los datos de carácter personal recabados se tratarán con la finalidad de gestionar su participación en esta promoción y si lo autoriza remitirle comunicaciones informativas sobre las actividades, ofertas y promociones del Centro Comercial Vialia y los comercios instalados en el mismo.

CONSERVACIÓN DE LOS DATOS: La información para la gestión de esta promoción se conservará durante un año a excepción de los datos del ganador que se conservarán durante un periodo máximo de cinco años. La información relativa al envío de comunicaciones comerciales se conservará hasta que el interesado nos manifieste su deseo de no recibir nuevas comunicaciones comerciales, comunicándolo al efecto y de forma gratuita a través del enlace habilitado al final de cada comunicación o a través de la dirección de email spain.vialia@cbre.com

LEGITIMACIÓN: La base que legitima el tratamiento es el consentimiento del interesado, que se manifiesta mediante la aceptación de las presentes bases y en su caso la aceptación de la recepción de comunicaciones comerciales. El interesado tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento comunicándolo a través del correo electrónico spain.vialia@cbre.com, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

DESTINATARIOS: Los datos de carácter personal no serán cedidos a terceras empresas u organizaciones salvo los relativos a la imagen de los participantes y datos de ganadores, que serán publicados en la página web, y redes sociales del Centro Comercial VIALIA por lo que la participación en esta promoción implica la autorización para la publicación de dichas imágenes y datos.

DERECHOS:

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.

Puede ejercer sus derechos a través de los medios de contacto indicados en esta política a través de la dirección de email spain.vialia@cbre.com o personalmente en las oficinas de gerencia del Centro Comercial VIALIA. También puede obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<http://www.agpd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

OBTENCIÓN DE LOS DATOS: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado o en su defecto por la empresa empleadora del interesado.

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- No se tratan datos especialmente protegidos

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página de Facebook de Vialia Centro Comercial así como también en el Punto de Información al Cliente de CENTRO COMERCIAL VIALIA

12. EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES:

VIALIA CENTRO COMERCIAL queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente sorteo así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

VIALIA CENTRO COMERCIAL excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en el sorteo, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este sorteo, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.

VIALIA CENTRO COMERCIAL no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables.

VIALIA CENTRO COMERCIAL tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Asimismo, VIALIA CENTRO COMERCIAL quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

VIALIA CENTRO COMERCIAL excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante la cual se informa del ganador del sorteo, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de eliminar del sorteo por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Quedaran excluidas de poder participar en el sorteo aquellas personas que, por cualesquiera de los medios que VIALIA CENTRO COMERCIAL tiene previstos para sus comunicaciones promocionales (página web, redes sociales...) con sus comentarios, atenten contra la moral o el orden público, las que realicen apología de la violencia y la pornografía, se excluirán también las que insulten a otros usuarios o a la marca.

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a resolver según su propia interpretación los aspectos no previstos en estas Bases. Asimismo, se reserva el derecho a poder cancelar indefinidamente y en cualquier momento el presente Concurso.

13. RETENCIÓN FISCAL

Al premio del presente Concurso le será de aplicación la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas o, en su caso, el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre la Renta de No Residentes; así como sus correspondientes Reglamentos y demás normativa de desarrollo; o, en su defecto, la normativa tributaria que estuviere vigente aplicable a residentes y no residentes fiscales en España.

En caso de resultar aplicable, corresponderá y será por cuenta exclusiva de VIALIA CENTRO COMERCIAL el pago de la retención o ingreso a cuenta correspondiente al premio, a los tipos que resulten vigentes a fecha de devengo de la operación. En el supuesto de premios "en especie", el ingreso a cuenta no será repercutido a los premiados, siendo, por tanto, asumido por VIALIA CENTRO COMERCIAL, por lo que dicho ingreso a cuenta supondrá un mayor valor del premio en especie percibido por los premiados.

Asimismo, VIALIA CENTRO COMERCIAL, y de acuerdo con la normativa expuesta, remitirá a los ganadores, de forma anual, y con anterioridad a la apertura del plazo de comunicación o de declaración del Impuesto, el correspondiente certificado de retenciones e ingresos a cuenta referente al ejercicio de devengo del premio y pago de la retención o ingreso a cuenta.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Los contenidos, marca y materiales disponibles en la página de VIALIA CENTRO COMERCIAL y en Facebook se encuentran protegidos por derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales u otros derechos de propiedad y las leyes aplicables. Ningún material de estas páginas puede ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido o distribuido de ninguna forma o por ningún medio, sin el permiso, previo y por escrito, de VIALIA CENTRO COMERCIAL o de acuerdo con lo indicado en las presentes Bases.

15. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, por errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo del sorteo, VIALIA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el citado Concurso.

16. NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

17. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Para cualquier litigio que se derive de los particulares o condiciones del presente concurso, será de aplicación la legislación española, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos los Juzgados y Tribunales de Málaga, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que le pudiere corresponder.